

13. Página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria: <http://www.iuntadeandalucia.es/contratacion>.

Sevilla, 17 de marzo de 2010.- La Delegada, María Francisca Amador Prieto.

CONSEJERÍA DE VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

RESOLUCIÓN de 22 de marzo de 2010, de la Secretaría General de Planificación y Desarrollo Territorial, por la que se anuncia la contratación de servicios que se indica por el procedimiento abierto y varios criterios de adjudicación. (PD. 793/2010).

La Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar por el procedimiento abierto y varios criterios de adjudicación los siguientes servicios:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General de Planificación y Desarrollo Territorial.
 - c) Número de expediente: 2009/2786 (GPT 02/09).
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Plan de Ordenación Intermunicipal de la Zona de Reserva del Llano Central del Levante Almeriense.
 - b) División por lote y números: No.
 - c) Lugar de ejecución: Sin municipio (Almería).
 - d) Plazo de ejecución: Doce meses a partir de la firma del contrato.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto y varios criterios de adjudicación.
4. Presupuesto base de licitación.

Importe máximo: (164.720,00 euros), con el siguiente desglose:

Presupuesto: 142.000 euros.
 IVA (16,00%): 22.720 euros.
 Importe total: 164.720,00 euros (ciento sesenta y cuatro mil setecientos veinte euros).
5. Garantías.
 - a) Provisional: Cuatro mil doscientos sesenta euros (4.260,00 euros).
 - b) Definitiva: 5% del presupuesto de adjudicación.
6. Obtención de documentos e información.
 - a) Entidad: Secretaría General de Planificación y Desarrollo Territorial de la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio.
 - b) Domicilio: Avda. Diego Martínez Barrio, 10.
 - c) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.
 - d) Teléfono: 955 057 800.
 - e) Telefax: 955 057 866.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: A las 13,00 horas del día en que finaliza el plazo para la presentación de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica profesional.
 - a) Clasificación: No se exige clasificación.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Indicación del personal técnico o de las unidades técnicas, integradas o no en la empresa, participantes en el contrato, especialmente aquéllos encargados del control de calidad.

Descripción de las instalaciones técnicas, de las medidas empleadas por el empresario para garantizar la calidad y de los medios de estudio e investigación de la empresa.

Titulaciones académicas y profesionales del empresario y del personal directivo de la empresa y, en particular, del personal responsable de la ejecución del contrato.

Informe de Instituciones Financieras.

Todo ello conforme con lo determinado en el PCAP aplicable al contrato.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: A las 20,00 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA; si este fuera sábado, domingo o festivo se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar, en sobres cerrados y firmados, la siguiente documentación:

Sobre núm. 1, «Documentación Administrativa»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 16.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 2, «Documentación Técnica»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 16.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 3, «Proposición Económica»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 16.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

Entidad: Registro General de la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio, sito en Avda. Diego Martínez Barrio, núm. 10, 41071, Sevilla.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el representante de la empresa deberá justificar la fecha de presentación o de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al Órgano de Contratación su remisión mediante télex, telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Órgano de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, esta en ningún caso será admitida.

Núm. de fax del Registro: 955 926 777.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Desde la apertura de proposiciones hasta la adjudicación provisional del contrato.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio.

b) Domicilio: Avda. Diego Martínez Barrio, 10, 41071.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: Apertura técnica: 17.5.2010. Apertura económica: 2.6.2010.

e) Hora: Apertura técnica: 11,00 horas. Apertura económica: 11,00 horas.

10. Otras informaciones:

11. Gastos de los anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío al DOUE (en su caso):

13. Dirección del perfil de contratante: <http://contratacion.i-administracion.junta-andalucia.es/contratacion>.

Sevilla, 22 de marzo de 2010.- La Secretaria General, Rocio Allepez Garrido.

AYUNTAMIENTOS

ANUNCIO de 19 de marzo de 2010, del Ayuntamiento de Sevilla, de adjudicación definitiva de contrato de suministro que se cita. (PP. 720/2010).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Sevilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Fiestas Mayores.